

Reunión de inicio de los trabajos con las Autoridades Portuarias

Puertos del Estado prepara una Guía para dar soporte y seguridad al uso de drones en los puertos

- **El 32% de las AAPP usan ya esta tecnología en tareas sobre todo de vigilancia e inspección con muy buenos resultados**

14-07-2025 (Organismo Público Puertos del Estado). Puertos del Estado prepara una Guía sobre el uso de drones en los puertos, un proyecto conjunto con las Autoridades Portuarias para dar soporte y seguridad a la implementación de esta tecnología en el sistema portuario de titularidad estatal.

La guía, que está previsto que esté lista antes de que acabe el año, incluirá aspectos como una introducción con el contexto, los objetivos y los beneficios del uso de esta tecnología en los entornos portuarios; el marco normativo general que se debe aplicar; las opciones para aumentar la protección del espacio aéreo portuario, así como experiencias reales y recomendaciones operativas.

El uso de drones ya es una realidad en muchos puertos españoles. Según un sondeo llevado a cabo por Puertos del Estado junto con Ineco, el 32% de las Autoridades Portuarias los utilizan en tareas como vigilancia y seguridad perimetral, inspección de infraestructuras, mediciones topográficas y de superficies, gestión de emergencias y control de la lámina de agua.

Los resultados de su uso son muy positivos, con una mejora sustancial de la seguridad detectada, puesto que permite acceder a mayores superficies y zonas de difícil acceso sin comprometer la seguridad de los trabajadores. Además, permite una optimización de la eficiencia operativa y una reducción de costes, y mayor precisión en el caso de las mediciones.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

AVDA. PARTENÓN, 10
CAMPO DE LAS NACIONES
28042 MADRID
TEL: 91 524.55.17
FAX: 91 524.55.04



Nota de prensa

Con esta guía, desde Puertos del Estado se pretende dar seguridad ante retos que se plantean como la compleja legislación y la carga administrativa que conlleva, así como también estar preparados para una tecnología en continua transformación. El objetivo para 2030 es un 100% de adopción de los drones en entornos portuarios en el marco de un ecosistema digital integrado.